

Comunicado 08/18

Ciudad de México, 08 de marzo de 2018

PARTICIPAN MÁS DE 40 OSC EN LA CONFORMACIÓN DE LA RED NACIONAL CIUDADANA DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

- Las OSC colaborarán directamente con las instituciones convocantes antes, durante y después de la Jornada Electoral 2018.

Más de 40 organizaciones de la sociedad civil de todo el país atendieron la convocatoria para conformar la *Red Nacional Ciudadana de Observación Electoral*, cuyo principal objetivo es dar puntual seguimiento y vigilancia a los procesos electorales federales y locales que tendrán lugar el 1° de julio de 2018.

Instituciones, autoridades y sociedad civil trabajarán de manera conjunta para prevenir y denunciar delitos electorales y violencia política contra las mujeres en razón de género. La coordinación de la *Red Nacional Ciudadana de Observación Electoral* estará a cargo de un Consejo Consultivo Ciudadano, integrado por mexicanas y mexicanos con experiencia y reconocimiento en materia política, electoral, de rendición de cuentas, combate a la corrupción, acceso a la información pública y protección de datos personales.

El próximo 12 de marzo, la información de las OSC registradas se publicará en sitios web y redes sociales de las instituciones convocantes.

Las organizaciones participantes se integrarán en capítulos o nodos estatales que colaborarán, en conjunto con instituciones y autoridades electorales, para promover el respeto a los principios democráticos de nuestro país, además de la detección, denuncia y seguimiento de delitos electorales e incidentes de violencia política, especialmente contra las mujeres por razón de género. Asimismo, colaborarán activamente con las instituciones convocantes antes, durante y después de la Jornada electoral 2018, a partir de estrategias y líneas de acción construidas de común acuerdo.

Dichas OSC recibirán capacitación, asesoría técnica y acompañamiento por parte de las dependencias convocantes para fortalecer sus acciones de observación, así como la oportunidad de intercambiar experiencias y participar activamente en un Foro Nacional de prevención de delitos electorales y violencia política en razón de género a celebrarse este año.

La Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad (SDHPDSC) de la Procuraduría General de la República (PGR), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Oficina contra las Drogas y el Delito (UNODC) celebran la amplia participación de las OSC para llevar a cabo tan importante labor.